República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe firma conjunta

Número: IF-2025-130245383-APN-GCYC#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 25 de Noviembre de 2025

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 - LPN N° 27/2025 "Renovación de Interconectores de 815 Vcc y Renovación de la Red de 2,2 kV – Sector Palermo – Tigre"

SOLICITUD DE OFERTA N° LPN 27/2025 - AR-DGPPSE - ADIF-256641-CWRFB

Renovación de Interconectores de 815 Vcc y Renovación de la Red de 2,2 kV – Sector Palermo – Tigre

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

PRÉSTAMO BIRF N° 9232-AR - Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Mitre

El Comprador comunica la siguiente Circular Aclaratoria, en un todo de acuerdo a la IAL 7 de la Sección I, Instrucciones a los Licitantes, de la Solicitud de Ofertas, mediante la cual se da respuesta a las consultas recibidas por potenciales licitantes.

CONSULTA N° 1:

Se requiere más información de las celdas de 3,3 de la página 178 del pliego si se pueden enviar esquema eléctrico Unifilar con el detalle de los componentes y sus prestaciones, como también un detalle del frente y sus dimensiones.

Respuesta:

El Oferente deberá proponer una solución técnica que se ajuste a las especificaciones técnicas del presente pliego. Los componentes, detalles de frente y dimensiones estarán a cargo de la empresa que se le adjudique la Obra respetando el Ítem 2.2 Especificaciones Técnicas Renovación Red 2,2 kVca. Los planos unifilares generales se

modifican (Ver Enmienda N° 2 punto 4)

CONSULTA N° 2:

Se requiere más información de las celdas de 2,2 kV de la página 183 del pliego misma información esquema eléctrico unifilar con el detalle de los componentes y sus prestaciones, como también un detalle del frente y sus dimensiones.

Respuesta:

Se aclara que la tensión de la red de MT de 3,3 kV citada en algunos párrafos se refiere a la tensión nominal de la misma, siendo que la tensión de uso es de 2,2 kV.

Por lo tanto, el equipamiento de maniobra y el cable subterráneo tienen una tensión nominal de 3,3 kV.

El Oferente deberá proponer una solución técnica que se ajuste a las especificaciones técnicas del presente pliego. Los componentes, detalles de frente y dimensiones estarán a cargo de la empresa que se le adjudique la Obra respetando el Ítem 2.2 Especificaciones Técnicas Renovación Red 2,2 kVca. Los planos unifilares generales se modifican (Ver Enmienda N° 2 punto 4)

CONSULTA N° 3:

Se requiere más información de los tableros de 380/220 Voltios de la página 191 del pliego, si se puede enviar esquema eléctrico unifilar con el detalle de los componentes y sus prestaciones, como también un detalle del frente, cuantas columnas y sus dimensiones.

Respuesta:

El Contratista deberá proponer una solución técnica que se ajuste a las especificaciones técnicas del presente pliego. Los detalles de los componentes y sus prestaciones, como también el detalle del frente, la cantidad de columnas y sus dimensiones estarán a cargo de la empresa que se le adjudique la Obra respetando el Ítem 2.2 Especificaciones Técnicas Renovación Red 2,2 kVca, apartado Provisión de Tableros de 0,4/0,231 kV a instalar en las cámaras. Los unifilares generales se encuentran modificados (Ver Enmienda N° 2 punto 4)

CONSULTA N° 4:

Información más detallada de la obra civil y electromecánica de la cámara de 2,2 Kv.

Respuesta:

El Oferente deberá proponer una solución técnica que se ajuste a las especificaciones técnicas del presente pliego. En el punto 10) de la Enmienda 2 se indica que el oferente presentará las cámaras propuestas con plano de layout del equipamiento en su interior, las dimensiones de las cámaras y la especificación completa de lo ofertado.

Un detalle aproximado de la distribución de los componentes de la Cámara y de las medidas aproximadas se indican en Otros | Planos- LP 27.2025... (Interc 815 Vcc Planos.pdf) de la publicación, con rótulo: DETALLE DE CÁMARA DE 2,2 kV.

CONSULTA N° 5:

Detalle del pilar tipo B y sus componentes.

Respuesta:

El detalle del pilar tipo B se encuentra en los planos publicados con el Pliego (Otros | Planos- LP 27.2025, Interc 815 Vcc Planos.pdf, con rótulos: PILAR DE VÍA - VISTA ARMADA).

CONSULTA N° 6:

Detalle del pilar seccional y sus componentes.

Respuesta:

El pilar seccional es un equipo de maniobra que permite separar tramos en una determinada sección de alimentación del tercer riel. Contiene principalmente un seccionador tipo a cuchillas y se encuentra en un gabinete metálico o de mampostería a la intemperie.

Se muestra a continuación como ejemplo una fotografía del seccionador seccional N° 2 del ADV 3031 de la Estación San Isidro.

CONSULTA N° 7:

En los interconectadores de paso nivel, paso peatonal se puede utilizar las canalizaciones existentes, luego de retirar los cables actuales, la idea es mandrilarlos para verificar que se encuentra libre de obstáculos, de que material son de PVC y cuál es su diámetro.

Respuesta:

En los pasos a nivel y peatonales se podrán utilizar las canalizaciones existentes luego de retirar los cables actuales y verificar la adecuada conservación de los ductos. Los caños existentes pueden ser de PVC, fibrocemento o de acero, con diámetros iguales o mayores de 4”. Asimismo, deberá quedar instalado un caño de reserva en todos los pasos a nivel afectados por la obra.

CONSULTA N° 8:

Las ubicaciones de las cámaras de 2,2 kV están definidas.

Respuesta:

Las ubicaciones de las cámaras no están precisamente definidas, pero se busca que se encuentren próximas a las existentes, de manera de facilitar la reconexión de los cables de BT a los consumos existentes.

CONSULTA N° 9:

Confirmar que ADIF SUMINISTRA el cable de 630 mm2 y el 3x50 mm2. Confirmar también si los empalmes y terminales son todos de uso interior.

Respuesta:

ADIFSA Suministrará el cable de 1x630 mm^2 y el cable de 3x50 mm^2.

Los empalmes son de uso subterráneo y los terminales son de uso interior en las celdas a proveer y serán suministrados por el Contratista.

CONSULTA N° 10:

Las ligas de cable de Cobre de 400/185 mm2, confirmar si son de doble cable y si los debe proveer el contratista o se pueden aprovechar los existentes y reutilizarlos.

Respuesta:

El Contratista deberá proveer todas las ligas de cobre nuevas. Ver plano de liga publicado con este pliego (Otros | Planos- LP 27.2025... (Interc 815 Vcc Planos.pdf) “Detalle de liga 1035 de conexión de pilar y tercer Riel”.

CONSULTA N° 11:

Los actuales tableros que se visualizaron en la visita se desmontan y las cámaras se colocan en las proximidades (punto 8).

Respuesta:

Los tableros actuales se desmontarán y serán enviados a donde indique el comitente dentro de un radio de 50 km de la Ciudad de Buenos Aires. Las cámaras se colocarán en las proximidades de las actuales.

CONSULTA N° 12:

Todo lo asociado a terminales y empalmes ya sea baja y media tensión confirmar la entrega el contratista.

Respuesta:

El Contratista deberá proveer todos los empalmes y terminales a utilizar.

CONSULTA N° 13:

Cuál es el alcance de la puesta a tierra en las cámaras es solo jabalinas o malla con jabalinas cual será la solución soldadura o unión a compresión en frio.

Respuesta:

La puesta a tierra en las cámaras será de una malla con jabalinas obtenida del cálculo conforme a las normas IRAM 2281, IEC 61936, IEEE80 (Ver la Enmienda N° 2). Las uniones de la malla necesarias serán realizadas mediante soldadura.

CONSULTA N° 14:

Podrían precisar cuál es el alcance del ítem donde se menciona pilares recuperados tipo B, se debe recuperar todos sus componentes o solo la columna.

Respuesta:

Se podrá recuperar y reacondicionar solo el cuerpo del pilar de fundición que se encuentre en buenas condiciones. El resto de los componentes del pilar tipo B deberán ser provistos por la Contratista.

CONSULTA N° 15:

Hay restricciones para la definición del trazado de la zanja a realizar para la red de 2,2 kV puede ubicarse al costado del trazado de las vías o habrá algún tipo de limitaciones.

Respuesta:

El zanjeo se debe realizar conforme a lo señalado en el punto **2.2 Apartado Zanja,** considerando el punto **2.2 Apartado Interferencias.**

Por lo tanto, en el trazado de la zanja podrán encontrarse interferencias propias del ferrocarril, las cuales deben ser previamente detectadas mediante cateos exploratorios. El cable no podrá ser tendido de manera longitudinal por debajo de las vías ni por sus banquinas. Tampoco se permitirá el tendido por la entrevía.

CONSULTA N° 16:

El utilitario a suministrar según pliego es SIN CHOFER.

Respuesta:

El utilitario para suministrar será sin chofer.

CONSULTA N° 17:

Todas las celdas y los tableros confirmar que no requerirán ninguna automatización y serán en todos los casos de mando manual y localmente el pie del equipo.

Respuesta:

Todos los tableros serán de mando manual y con operación al pie de equipo. No serán motorizados (ver **punto 2.2 Apartado Equipamiento de la celda de 2,2 kV** y **Planilla de datos técnicos garantizados**).

CONSULTA N° 18:

Respecto a los caños galvanizados hablaron en la visita que no estarían contemplados los cruces de estaciones por debajo de los andenes, ya que dijeron que no permitirán zanjear por fuera del área de ferrocarril. A partir de la lectura e interpretación de la planilla de cotización, esas cantidades de caños no estarían incluidas en el cómputo. ¿se certificarán con el ítem 3.5 las cantidades resultantes?

Respuesta:

De acuerdo con lo expuesto en el ítem: 2.2 Especificaciones Técnicas Renovación Red 2,2 kVca, en la Pág. 165, cita: "*el tendido en Obras de Arte, andenes y trincheras, protegidos con caños de plástico en aquellos casos donde no quede expuesto a lugares accesibles por los pasajeros y con caños de Hierro Galvanizado en aquellos sitios que el cable pueda quedar expuesto al aire libre o al contacto de las personas*".

Por lo tanto, se deberá contemplar el tendido bajo los andenes en caño de PVC tipo reforzado de 6", incluyéndose en el cómputo del ítem 3.4 de la Planilla de Cotización, en donde se ha considerado la variación de las cantidades.

Como consecuencia de lo anterior, y dado que el tendido en las estaciones se había considerado subterráneo, la longitud de zanjeo de la planilla de cantidades se verá reducida, como así también las cantidades de arena, losetas y cintas de señalización.

Se adjunta la nueva planilla de cantidades en la Enmienda N° 2.

CONSULTA N° 19:

Ni en el pliego PET ni en los planos figura el requerimiento de la malla de puesta a tierra (sección del cobre y forma de la malla), tampoco se indica si hay que hacer además de la malla de PAT una perforación a napa de agua para el centro de estrella del transformador. Además, en éstos casos, más allá de los cálculos de cortocircuito de la red o otras consideraciones técnicas, las condiciones de las PAT están dadas por preferencias de los comitentes (normalmente en el ámbito de EDEA los centros de estrella se conectaban a napa de agua y ahora en algunos casos se conectan directamente a la malla debajo de la SE.). Por lo expuesto solicitamos aclarar el tema.

Respuesta:

No se han considerado requerimientos especiales para la puesta a tierra.

El oferente deberá proponer una solución técnica para el sistema de puesta a tierra que cumpla con los lineamientos establecidos en las Normas IRAM 2281, IEC 61936 e IEEE80. (Ver la Enmienda N° 2).

CONSULTA N° 20:

Hay una discrepancia entre el equipamiento mencionado para las celdas de MT en página 184 del PET y el esquema unifilar existente en el archivo planos:

a. Para las celdas de cables y trafo en SE de 50kva en el unifilar aparece arriba un seccionador de 2 posiciones que no está listado dentro del equipamiento.

b. Para la SE de 150 kva arriba agrega un segundo seccionador de 3 posiciones.

Consideramos necesario aclarar que tomar como válido. Además, indicar si ADIF tiene preferencia por marcas de interruptores de vacío y también por terminales de acoples a celdas (standard o enchufables a tornillería fusible).

Normalmente los interruptores extraíbles se fijan en una marca para poder tener repuestos uniformes en caso de averías.

1. Respecto al tablero de BT tampoco hay especificaciones de marcas de interruptores sugeridas.

a. El interruptor de entrada debe ser extraíble según pliego.

b. Los interruptores de salida serán simplemente interruptores termomagnéticos tetrapolares de 25 y 75ª (SE de 50 y 150 kvA) o deben ser interruptores en caja moldeada? De acuerdo a un cálculo preliminar la Icc serán menores a 10 ka, por lo que se podrían instalar interruptores termomagnéticos comunes.

Respuesta:

Respecto a las consultas a) y b) se debe considerar la descripción del equipamiento indicado en el punto 2.2 Apartado Equipamiento de las celdas de 2,2 kV. Los planos unifilares generales se modifican (Ver Enmienda N° 2 punto 4)

En relación con la marca del equipamiento de MT y BT, esta deberá ser propuesta por el oferente, quien deberá garantizar que el equipamiento ofrecido sea de primera línea y cumpla con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego. Asimismo, respecto al tipo de los terminales de los acoples, no tenemos una preferencia determinada.

Respecto al tablero de BT, consulta 1.a), el interruptor de entrada de todos los tableros deberá ser extraíble y con las características detalladas en el ítem “a) Interruptores automáticos”, en la Pág. 194 del Pliego.

Sobre la consulta 1.b), los interruptores de salida podrán ser interruptores termomagnéticos comunes.

CONSULTA N° 21:

No se entiende el siguiente punto: D. Control de Costos de página 306 del pliego *CGC 42.7 "Si el Contratante* aprueba *la propuesta de ingeniería de valor, el monto pagadero al Contratista será el 10% de la reducción del Precio del Contrato"*. Por favor aclarar a que se está refiriendo.

Respuesta:

Se aclara que por un error se referencia a la cláusula CGC 42.7 cuando debe ser CGC 42.6. (Ver Enmienda N° 2 punto 5)

Al respecto se aclara que, de acuerdo a lo establecido en la CGC 42.6 de la Sección VIII. Condiciones Generales del Contrato, en caso que el Contratista durante la ejecución del contrato proponga una ingeniería de valor que el Contratante apruebe y la misma reduzca el monto del contrato, se le pagará al contratista el porcentaje indicado en la Sección IX. Condiciones Particulares Contrato (10%) de la reducción del Precio del Contrato.

A modo de ejemplo, en un Contrato cuyo precio es de 100, si la reducción por la ingeniería de valor propuesta y aprobada redunda en una reducción del precio del contrato de 30, quedando un valor de contrato de 70, se pagaría al Contratista el monto del contrato reducido, es decir, 70 más 3 (10% de la reducción).

CONSULTA N° 22:

En virtud de dudas surgidas en nuestros proveedores respecto a las especificaciones, los mismos nos plantean que en forma habitual las celdas contienen dos módulos y no 3 como surge del unifilar. Normalmente para las celdas de entrada y salida (anillado) no se emplean interruptores de potencia sino sólo seccionadores bajo carga y seccionador de 3 posiciones.

Respuesta:

El tablero de media tensión deberá estar conformado por tres celdas con las características señaladas en el punto 2,.2 Apartado Equipamiento de las celdas de 2,2 kV. Los planos unifilares generales se modifican (Ver Enmienda N° 2 punto 4)

En las celdas de entrada y salida (anillado) se emplearán interruptores de potencia en vacío.

CONSULTA N° 23:

Para las potencias requeridas (máx. 150 kva) regularmente se emplean celdas fusibles en lugar de interruptor de potencia para la celda del transformador, reduciendo los costos significativamente.

Por ello requerimos se nos aclare el esquema unifilar requerido y las especificaciones de cada celda y asimismo si se aceptaría la opción de celda fusible para el comando del transformador.

Respuesta:

El tablero de media tensión deberá estar conformado por tres celdas con las características señaladas en el punto

2,.2 Apartado Equipamiento de las celdas de 2,2 kV. Los planos unifilares generales se modifican (Ver Enmienda N° 2 punto 4)

En las celdas de salida al transformador se emplearán interruptores de potencia en vacío.

CONSULTA N° 24:

Para poder cotizar empalmes de MT necesitamos la planilla de datos garantizados del cable de 3x50 mm2 3,3, kv a proveer por ADIF.

Respuesta:

Se incorpora mediante la Enmienda N° 2 punto 8 la planilla de datos garantizados de los cables de 3x50mm^2 para 3,3 kV de cobre aislación seca categoría II, conforme al ítem 1.2.2 Alcance de Renovación de Red de 2,2 kV, que proveerá ADIF.

CONSULTA N° 25:

Necesitamos conocer qué tipo de terminales se deben emplear para 3,3 kV en las instalaciones existentes.

Respuesta:

Los terminales a emplear en los cables de la red de 3,3 kV serán terminales de media tensión para cable seco termo contraíble interior tipo Raychem.

CONSULTA N° 26:

¿Hay algún requerimiento específico de los terminales a emplear para las nuevas SE o los

mismos surgirán del proyecto?

Respuesta:

El requerimiento específico de los terminales a emplear para las nuevas SE surgirá del proyecto de Ingeniería de detalle y de la elección de los equipos de maniobra.

CONSULTA N° 27:

¿Se podrán proponer subestaciones prefabricadas de metal o sólo se admitirán SE

prefabricadas de hormigón?

Respuesta:

Las cámaras deberán ser prefabricadas de hormigón.

CONSULTA N° 28:

Por favor indicar las especificaciones de los terminales a emplear en el tercer riel y en los seccionadores de vía.

Respuesta:

Los terminales a emplear en el tercer riel tendrán las siguientes especificaciones técnicas: el cable de 1x630mm^2 deberá terminar en el pilar de vía. Luego, del pilar de vía para conectar al tercer riel se deberá emplear la liga 1035, ver plano de liga publicado con este pliego (Otros | Planos- LP 27.2025... (Interc 815 Vcc Planos.pdf) "Detalle de liga 1035 de conexión de pilar y tercer Riel", que ya incluye los terminales para conectar al tercer riel de aluminio o incluye los botones para prensar en el tercer riel de hierro.

En relación al conexionado de los pilares seccionales se deberán utilizar terminales normalizados de 630mm^2 con lengüeta de doble orificio para cable de la misma sección, deberán ser de cobre electrolítico 99,9%, deberá ser estañado para ser indentado mediante compresión hexagonal y con bulones cadmiados para la conexión al mismo. Finalmente se colocará un tubo aislante termo contraíble tipo Raychem uniendo el cable con el terminal.

CONSULTA N° 29:

Para los terminales de 630 mm2 (815 Vcc) informar la planilla de datos garantizados del cable a proveer por ADIF, para poder seleccionar los termocontraibles

Respuesta:

Se incorpora mediante la Enmienda N° 2 punto 9 la planilla de datos garantizados de los cables de 1x630mm^2 para 1,6 kV de cobre aislación seca XLPE categoría II y vaina exterior de PVC, conforme al ítem 2.2 Materiales (pág. 158), que proveerá ADIF.

CONSULTA N° 30:

7.- Debido a la diferencia de costo entre losetas y tapacables se solicita abrir los ítems 2.12 y 3.7 e informar el cómputo estimado de losetas y tapacables.

Respuesta:

La cantidad de losetas respecto a tapacables es considerablemente menor debido a que las losetas solo se utilizarán en el cruce con otros cables y con otros servicios, con el fin de generar una barrera física entre ambos.

Por tal razón, se ha considerado utilizar un 1% de losetas en el total de tapado de cables de interconectores en el ítem 2.12, y un 3% para el tapado de cables de la red de 2,2 kV en el ítem 3.7.

CONSULTA N° 31:

Solicitamos una prórroga de la apertura de al menos 15 días.

Respuesta:

Ver Enmienda Nro. 1

CONSULTA N° 32:

Después de leer la especificación técnica, encontramos que se menciona que las celdas deberán estar diseñadas para soportar un alto nivel de inundabilidad.

Por favor, ¿podrán confirmarnos si están requiriendo celdas inundables o se trata de celdas convencionales?

Respuesta:

Las celdas de 3,3 kV deberán ser convencionales (ver Enmienda N° 2 punto 7).

CONSULTA N° 33:

Consultamos si se realizará visita a obra para ver el lugar de los trabajos

Respuesta:

De acuerdo a lo establecido en la cláusula IAL 7.4 del Documento de Solicitud de Ofertas, la visita al sitio de obra fue programada para el 23 de septiembre de 2025.

No obstante, y a fin de que los potenciales licitantes puedan acceder al lugar de las obras, se informa una nueva fecha de visita: 04/12/2025 a las 10:00 hs. en la Estación Olivos. Los datos de contacto indicados en el documento se mantienen.

CONSULTA N° 34:

En página 154 de pliego, interconexión entre pilares de vía y tercer riel indica como tarea agujereado del 3er. Riel (4 agujeros por liga) esto indica que el 3er. Riel es antiguo de hierro, se consulta si la traza va a contar con el nuevo sistema de aluminio y, de ser así, si es parte de la provisión el “terminal de cable” (fig 1), elemento para conectar liga al pilar en el sistema de conexión de aluminio para los nuevos pilares que duplican a los actuales.

Respuesta:

El actual sistema de tercer riel consta de tramos renovados de aluminio y antiguos de hierro. Estos últimos serán renovados también en un tiempo perentorio, razón por la cual puede ser que, al momento de ejecutar esta obra, se encuentren tramos de tercer riel ya renovados al nuevo sistema de aluminio. En este caso, los terminales bimetálicos de conexión al tercer riel de aluminio serán provistos por ADIFSA.

CONSULTA N° 35:

En referencia a la Sección III – Criterios de evaluación y Calificación entendemos que la Experiencia específica en Construcción y Gestión de Contratos requerida en el Art. 4.2 (a) en el caso de una APCA, el mismo debe de cumplirse por cada uno de los miembros de según la nota al pie (6); pero en el cuadro de dicho criterio, en caso de un APCA no todos los miembros deberían cumplir la experiencia mencionada, sino al menos uno.

Podrían por favor aclarar cual de los dos casos es el correcto.

Respuesta:

Se aclara que en caso de APCA el requisito debe ser cumplido por al menos un miembro.

Respecto de la nota al pie (6), la misma refiere a que el contrato para acreditar el requisito debe corresponder a un miembro, no pudiendo sumar el valor de diferentes contratos de sus miembros, a excepción de que los antecedentes correspondan a contratos en los cuales los mismos miembros del APCA sean parte.

CONSULTA N° 36:

En el punto 2.5 de la PC se deben cotizar 1280 terminales de bronce. Visto que se cotizan la misma cantidad de ligas cobre, suponemos que todos los terminales son del tipo simple. ¿Es esto correcto? Si no es así ¿cuántos considerar de cada tipo?

Respuesta:

En la mayoría de los casos se trata de terminales simples, pero en los ADV, entre la rama desviada de una de las vías y la rama directa de la otra, se conectarán estos con terminales de bronce dobles. Dado que no se dispone de la cantidad precisa de ADVs, la determinación de la cantidad de terminales dobles resultara del estudio de ingeniería, y a los efectos de la cotización se considera que ambos terminales tienen un valor similar.

En cuanto a la cantidad de ligas de cobre (ítem 2.7 de la planilla de cantidades), de variar la cantidad requerida en las instalaciones, las mismas serán reconocidas por unidad de medida.

CONSULTA N° 37:

Los terminales del punto 2.11 ¿deben ser terminales de cobre estañado de 630 mm2 de tubo largo y dos agujeros tipo LCT SCC-DL?

Respuesta:

Los terminales del tipo cobre estañado de 630 mm2 de tubo largo y dos agujeros tipo LCT SCC-DL son adecuados para esta aplicación.

CONSULTA N° 38:

Se supone que se deben proveer los terminales de 630 mm2 para todos los cables del lado estación. De acuerdo con el pliego hay aprox. 16000 mts de cables a pilares de vía y según las tablas de páginas 131 a 146 del PET serían 369 secciones de cables a pilares.

a. ¿es esto correcto? ¿El resto de los 1280 pilares (1280-369=911) serían interconectores que no llevarían terminales de cobre estañado?

b. ¿En que renglón se deben cotizar esos terminales?

c. ¿Son del mismo tipo de la consulta anterior (SCC-DL)

d. ¿Deben colocarse termocontraíbles en los terminales? No figuran en pliego las especificaciones de los tubos Raychem requeridos.

Respuesta:

a. Cada interconector está compuesto de un cable con dos pilares, cada interconector doble está compuesto por dos cables y cuatro pilares.

Cada pilar seccional se compone de un cable con un pilar y un terminal de cobre estañado.

Cada Sección de retorno de Negativo se compone de dos cables con dos pilares y dos terminales de cobre estañado.

Por lo que en su computo, deberá discriminar de las planillas de las páginas 131 a 146 del PET a que tipo de conductor se refiere.

b. Los terminales deberán cotizarse en el ítem 2.11 “Provisión y montaje de terminales de pilar seccional (630mm2)”.

c. Los terminales de cables son del mismo tipo de la consulta N° 37 (tipo LCT SCC-DL)

d. Deberán instalarse con termocontraíbles como lo expresa el apartado “Renovación de los cables entre los pilares de vía tipo B y los pilares seccionales”

“En relación con el conexionado de los pilares seccionales, este se realizará utilizando terminales de 630mm2 soldados con estaño al 50 % y con bulones cadmiados para la conexión al mismo. Finalmente se colocará un tubo aislante termocontraíble tipo Raychem uniendo el cable con el terminal”.

La especificación del termocontraíble deberá ser propuesta en la ingeniería del proyecto.

CONSULTA N° 39:

¿Cuántos son los retornos de negativo a reemplazar, que tipos de terminales llevan en cada extremo y en que renglón se deben cotizar los mismos?

Respuesta:

Según se detalla en la planilla “Longitud aproximada de cables interconectores”, se detallan 24 secciones de negativos, con 48 conductores de los cuales tendrán 48 pilares y 48 terminales con lengüeta de dos orificios para cables de 630 mm2. Los terminales de los retornos de negativo se deberán cotizar junto a los terminales de los pilares seccionales en el ítem 2.11 “Provisión y montaje de Negativo y de Pilar Seccional (630mm^2)”

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.25 10:18:54 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.25 11:57:49 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.11.25 11:57:51 -03:00